

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca, siendo las 13 horas con 45 minutos del día veintisiete de febrero del año dos mil quince, se reunieron en el Salón del Hotel Villa Blanca, ubicado en Avenida México S/N, Fraccionamiento La Esperanza, San Juan Bautista Tuxtepec, los CC. **Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar**, Director de Ingresos de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca en su carácter de Presidente Suplente en el Comité Técnico de CAPUFE; **Ing. Eduardo Velasco Santana**, Delegado Regional VI Zona Sureste y Titular del Comité Técnico de CAPUFE; **Lic. Jorge Robles Guzmán**, Subadministrador Local Jurídico de Administración Local Jurídica de Oaxaca del SAT y Suplente del Titular del Comité Técnico de CAPUFE; **Lic. Antonio Sacre Rangel**, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec y Titular del Comité Técnico de CAPUFE; **Ing. David Fridstein Flores**, Director de Obras del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec; **Ing. Gildardo Arturo Elorza Flores**, Director de Planeación de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) y el **Técnico Crisóforo Landa Ortiz**, Analista especializado en la Subdelegación Técnica de la Delegación Regional VI Zona Sureste de CAPUFE; con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de CAPUFE, Oaxaca.

En uso de la palabra, el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar en su calidad de Suplente del Presidente del Comité, da la formal bienvenida a los titulares y suplentes del Comité Técnico de CAPUFE, en consecuencia se procede al desahogo de la reunión de conformidad al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida y lista de asistencia.
- II. Verificación de quórum y en su caso apertura de la sesión.
- III. Validación de las cifras de recaudación del impuesto predial del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec ejercicio 2014, enviadas al Comité Técnico para la renovación automática del Convenio CAPUFE 2015.
- IV. Informe sobre la conclusión de los proyectos de las obras financiadas con el fondo CAPUFE ejercicio 2014.
 - a) Gobierno del Estado de Oaxaca a través de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO).
 - b) Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec.
- V. Acreditación del Comité Técnico: por el Estado el Secretario de Finanzas, por el Municipio el Presidente Municipal, por CAPUFE el Delegado Regional y por la SHCP la Administradora Local Jurídica, con sus respectivos suplentes.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Acuerdos.
- VIII. Clausura de la Sesión.



I. BIENVENIDA, LISTA DE ASISTENCIA

En cumplimiento al primer punto del orden del día, el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar Presidente Suplente del Comité, dirige la presentación de los asistentes y da la bienvenida a todos y cada uno de ellos.

II. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y EN SU CASO APERTURA DE LA SESIÓN

Hecha la presentación de los asistentes, encontrándose presentes todos los integrantes y contando con el quórum que legalmente se requiere para la celebración de la presente sesión. Siendo las 13 horas 48 minutos, se declara formalmente instalado el Comité Técnico y abierta la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de CAPUFE.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE-----

III. VALIDACIÓN DE LAS CIFRAS DE RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC EJERCICIO 2014, ENVIADAS AL COMITÉ TÉCNICO PARA LA RENOVACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONVENIO CAPUFE 2015.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar Presidente Suplente del Comité da conocer a los miembros del Comité la información proporcionada por el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec misma que fue enviada a la Federación el día 15 de enero del año en curso informando una recaudación de \$ 19,070,061.25 (diecinueve millones setenta mil sesenta y un pesos 25/100 M.N) ingresos que representan el 59% de su potencial recaudatorio, dando cumplimiento con ello a la recaudación del cincuenta más uno por ciento establecida como requisito en el Convenio que nos ocupa.

Así mismo manifiesta que con fecha 28 de enero del presente haciendo referencia al oficio número 351-A-EOS-0127-S la Dirección General Adjunta Jurídica de Coordinación Fiscal de la UCEF informó a la Tesorería de la Federación (TESOFE) sobre el Convenio que había sido renovado en forma automática.

IV. INFORME SOBRE LA CONCLUSIÓN DE LOS PROYECTOS DE LAS OBRAS FINANCIADAS CON EL FONDO CAPUFE EJERCICIO 2014.

- a) **GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA A TRAVÉS DE CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA (CAO)-----**
- b) **MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC-----**

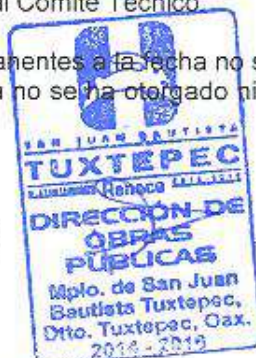
El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar en su calidad de Suplente del Presidente del Comité Técnico solicita al Ing. Gildardo Arturo Elorza Flores, Director de Planeación de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO), informe el avance físico de la obra denominada: "MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO ROSARIO IBARRA-SAN RAFAEL-SANTA ÚRSULA-LOS REYES-CERRO DE ORO, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 11+895.59, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 7+700 AL KM 08+700", quien en uso de la palabra manifiesta que a la fecha hay un avance físico del 85% y en 15 días la obra estará terminada, con el recurso autorizado del ejercicio 2014. Para ejecutar la capa base de dicha obra necesitarán alrededor de \$800,000.00 lo cual será ejecutado en un mes, con el recurso financiero remanente del ejercicio 2013 autorizado a CAO en la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el cuatro de diciembre de 2014, para lo que realizarán un convenio adicional.

En uso de la palabra el Ing. Eduardo Velasco Santana, Delegado Regional VI Zona Sureste y Titular del Comité Técnico de CAPUFE Santana, manifiesta que esa autorización del recurso fue para que se realizara inmediatamente, y que a la fecha no se ha cumplido con lo acordado.

Por su parte el Lic. Jorge Robles Guzmán, Subadministrador Local Jurídico de Administración Local Jurídica de Oaxaca del SAT y Suplente del Titular del Comité Técnico de CAPUFE, hace referencia a la cláusula Decimosexta del Convenio y solicita al comité que se tome a consideración, porque ese recurso autorizado era para una obra que debió haberse terminado en el mes de Diciembre del ejercicio 2014 y hace hincapié en que el avance financiero debe ir de acuerdo al avance físico de la obra.

El Ing. Eduardo Velasco Santana, manifiesta que si no cumplen van a tener que apegarse a las Cláusulas del Convenio, porque desde el mes de diciembre quedó acordado y el no cumplimiento les genera problemas tanto al Servicio de Administración Tributaria (SAT) como a Caminos y Puentes Federales y Servicios Conexos (CAPUFE) y cualquier atraso deben informarlo en su momento al Comité Técnico.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, informa que los recursos remanentes a la fecha no se han aplicado, primero es necesario cumplir con los avances de la obra, ya que a la fecha no se ha otorgado ningún recurso debido a que el avance financiero no correspondía con el avance físico.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE-----

El Ing. Gildardo Arturo Elorza Flores, manifiesta que el avance de la obra es de 85% y solicita sea visitada en 15 días fecha en que ya estará finiquitada al 100% con el recurso contratado.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, pone a consideración del Comité Técnico que en 15 días se realice la supervisión física de la obra la cual deberá estar al 100% y propone que se le pague únicamente el porcentaje físico que tenga la obra en esa fecha, solicita a los representantes de CAPUFE para que ellos realicen la supervisión en la semana del 17 al 20 de marzo del presente.

Por otra parte en su intervención el Ing. Eduardo Velasco Santana, propone que el recurso remanente 2013 que se había autorizado a CAO le sea retirado y se le otorgue al Municipio.

El Lic. Jorge Robles Guzmán, manifiesta a CAO que de acuerdo a su calendarización de obra y a la fianza pueden sancionar a la empresa por incumplimiento.

Por unanimidad el Comité Técnico acuerda que el recurso que habían otorgado a Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) en el acuerdo número cuatro de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el cuatro de diciembre de 2014 queda sin efecto; acordando que dicho recurso será otorgado al Municipio para la obra autorizada para el ejercicio fiscal 2014, denominada: CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS MATERIALES DE LA OBRA DE BOULEVARD SÓSTENES BRAVO RODRÍGUEZ PARA LIBRAMIENTO EN EL TRAMO DE GEO-CALZADA VÍCTOR BRAVO AHUJA (2DA. ETAPA), este remanente de la cuenta bancaria del ejercicio fiscal 2013 es por la cantidad de \$773,221.34 (setecientos setenta y tres mil doscientos veintinueve pesos 34/100 M.N.).

Por otro lado acuerdan que si la obra de CAO que será verificada físicamente no está terminada al 100% el remanente del recurso será transferido a la cuenta bancaria del presente ejercicio 2015.

a) MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC-----

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, otorga la palabra al Ing. David Fridstein Flores, Director de Obras del Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, quien manifiesta que la obra autorizada para el ejercicio 2014 denominada:

CONSTRUCCIÓN Y SUPERVISIÓN Y CONTROL DE LOS MATERIALES DE LA OBRA DE BOULEVARD SÓSTENES BRAVO RODRÍGUEZ PARA LIBRAMIENTO EN EL TRAMO DE GEO-CALZADA VÍCTOR BRAVO AHUJA (2DA. ETAPA), fue terminada al 100% y se encuentra en operación.

V. ACREDITACIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO: POR EL ESTADO EL SECRETARIO DE FINANZAS, POR EL MUNICIPIO EL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR CAPUFE EL DELEGADO REGIONAL Y POR LA SHCP LA ADMINISTRADORA LOCAL JURÍDICO, CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTE-----

Continuando con el orden del día el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, informa a los miembros del Comité Técnico que con la finalidad de que la TESOFE pueda constituir el fondo para el Municipio beneficiado, así como llevar a cabo la ministración de los recursos por la aportación federal, que le corresponde al Gobierno del Estado de Oaxaca y al Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec para el ejercicio 2015, es necesario enviar los Anexos actualizados a la TESOFE, por lo que se procede a la firma del Anexo 6 en el que se acreditan los miembros del Comité Técnico.

VI. ASUNTOS GENERALES-----

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, informa a los miembros del Comité Técnico que los ingresos del peaje disminuyeron con respecto al ejercicio 2013, cifras con las que se proyectaron los recursos para las obras del



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE-----

ejercicio 2014 y derivado de esto se tiene un faltante para el pago de la obra del Municipio por la cantidad de \$900,862.02 (Novecientos mil ochocientos sesenta y dos pesos 02/100 M.N.).

En uso de la palabra el Ing. David Fridstein Flores, solicita al Comité Técnico que con parte del recurso que se recibirá en el presente ejercicio 2015 se pague lo pendiente de la obra que ejecutó el Municipio (el recurso que no fue ejercido por Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) \$773,221.34 en el ejercicio fiscal 2014 reasignado para el municipio, por lo que el pago a cargo de recursos de 2015 sería por la diferencia). El monto total de adeudo del Municipio es por la cantidad de \$900,862.02 menos los \$773,221.34 el monto actual del adeudo es por la cantidad de \$127,640.68 (Ciento veintisiete mil seiscientos cuarenta pesos 68/100 M.N.).

Por otro lado, el Ing. David Fridstein Flores, da inicio a la propuesta de proyecto que tienen para el ejercicio 2015 e informa que el expediente ya fue entregado en la Delegación CAPUFE de Coatzacoalcos, con este proyecto el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec pretende conectar la zona noreste con la zona suroeste con la finalidad de desahogar el centro del Municipio y exista mayor movilidad del parque vehicular, la longitud de esta modernización es de 1.2 km., la propuesta de este proyecto no solo es la modernización sino la ampliación para hacerla en dos sentidos, pensando en un futuro próximo pretenden hacer esta obra con concreto hidráulico porque seguramente con el tiempo va a ser necesario un libramiento y quieren dejar los cimientos para estos trabajos, agregó que de los cuatro o cinco Bulevares con que cuenta el Municipio, el Boulevard llamado Plan de Tuxtepec donde se realizará la presente propuesta es el de mayor afluencia, el costo del proyecto es por un monto de \$16,800,000.00 (Dieciséis millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) no pretenden ejecutar todo el proyecto en este ejercicio sino realizarlo por etapas.

En uso de la palabra el Lic. Antonio Sacre Rangel, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de San Juan Bautista Tuxtepec y Titular del Comité Técnico de CAPUFE, manifiesta que se hizo un estudio para la fluidez vehicular, que tiene conocimiento de que el ingreso del peaje ha disminuido pero solo así se podrán realizar estas obras necesarias y lo pone a consideración del Comité Técnico para su aprobación.

En uso de la palabra el Técnico Crisóforo Landa Ortiz, Analista especializado en la Subdelegación Técnica de la Delegación Regional VI Zona Sureste de CAPUFE manifiesta que el proyecto es correcto pero para realizar un dictamen aprobatorio necesita estar autorizado por el Comité Técnico agregando que el recurso que se recibirá no sería suficiente para financiarlo.

El Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, manifiesta que tomando en cuenta que para el presente ejercicio fiscal 2015 se reciba la misma cantidad de recursos de lo recibido en el ejercicio 2014 la bolsa total para el presente ejercicio fiscal sería de aproximadamente de 12 millones de pesos (puede variar), Caminos y Aeropistas necesita 2.8 millones de pesos para su propuesta: "MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL CAMINO ROSARIO IBARRA-SAN RAFAEL-SANTA ÚRSULA-LOS REYES-CERRO DE ORO, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 11+895.59, SUBTRAMO A MODERNIZAR DEL KM 7+700 AL KM 08+700^a NIVEL PAVIMENTO (trabajos de: base, carpeta asfáltica, obras complementarias y señalamientos)" y 7.4 millones de pesos para el Municipio para la realización de una primera etapa de su propuesta para el presente ejercicio fiscal.

Por unanimidad el Comité Técnico aprueba que los proyectos, se presenten y sean validados por la Delegación CAPUFE para su autorización una vez presentado conforme al ajuste financiero, y sólo se autorizará por el porcentaje del recurso estimado que se recibirá para el ejercicio 2015 y siempre que se cumpla con los requisitos (expediente técnico, calendarización, contrato, fianzas, facturas validadas por el SAT con su respectiva estimación y cualquier modificación a realizar).

VII. ACUERDOS-----

1.- Personal de la Delegación Regional VI Zona Sureste de CAPUFE para la visita de inspección física de la obra de Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) autorizada para el ejercicio fiscal 2014 y sobre este resultado se le pagará.



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

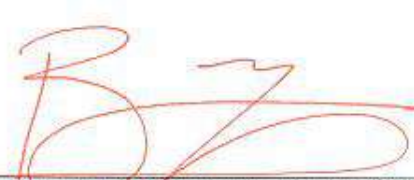
- 2.- Se hará una sesión extraordinaria para validar los resultados de este reporte de verificación física y se realizará en la última semana del mes de Marzo del presente año.
- 3.- Se realizará la transferencia bancaria del recurso remanente de la cuenta bancaria del ejercicio 2013 a la cuenta bancaria del ejercicio 2014. Con esta transferencia se procederá a la cancelación de esa cuenta bancaria.
- 4.- Los remanentes de la cuenta 2013 serán transferidos para el Municipio debido al incumplimiento de la ampliación de la meta programada por Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) derivado de omisiones administrativas. Y debido a que los recursos de la obra que ejecutó el Municipio fueron insuficientes será integrado para el pago de la obra 2014.
- 5.- La diferencia faltante por pagar a la empresa por el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec se harán con recursos que se reciban del ejercicio 2015, monto que asciende a la cantidad de \$127,640.68 (Ciento veintisiete mil seiscientos cuarenta pesos 68/100 M.N).
- 6.- Se autoriza al Municipio el proyecto "MODERNIZACION DEL BOULEVARD PLAN DE TUXTEPEC, TRAMO AV. VICTOR BRAVO AHUJA – PEPSI DEL KM. 0+000 AL KM. 0+640.00" con un importe de \$7,131,046.05 (Siete millones ciento treinta y un mil cuarenta y seis pesos 05/100 M.N.) incluyendo el I.V.A. para ser ejecutado con recursos Municipio del ejercicio fiscal 2015. Cuyo Expediente Técnico será presentado a CAPUFE para su validación correspondiente.
- 7.- Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) continuará la etapa faltante (trabajos de: base, carpeta asfáltica, obras complementarias y señalamiento) para lo que tendrá la cantidad de 2.8 millones, proyecto que será sometido a consideración y aprobación previo cumplimiento de la terminación de la obra de 2014, que será supervisada por CAPUFE.

VIII.-CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15 horas con 50 minutos del día en que se actúa, el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Presidente Suplente del Comité Técnico de CAPUFE, declara clausurada esta sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, por lo que se redacta la presente acta, que previa lectura y aprobación se firma y autoriza por los presentes para su debida constancia.

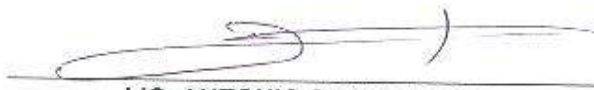
POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE


ING. EDUARDO VELASCO SANTANA
DELEGADO REGIONAL VI ZONA SURESTE Y
TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE

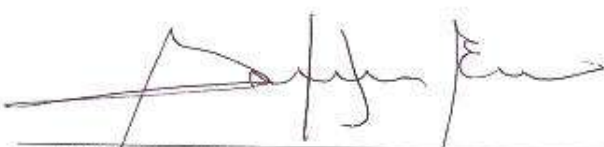

LIC. RODRIGO YZQUIERDO AGUILAR
DIRECTOR DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
OAXACA Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL
COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE



ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES
FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DEL
MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE-----


LIC. ANTONIO SACRE RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA
TUXTEPEC Y TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE
CAPUFE


LIC. JORGE ROBLES GUZMÁN
SUBADMINISTRADOR LOCAL JURÍDICO DE
ADMINISTRACIÓN LOCAL JURÍDICA DE OAXACA
DEL SAT Y SUPLENTE DE LA TITULAR DEL COMITÉ
TÉCNICO DE CAPUFE


ING. GILDARDO ARTURO ELORZA FLORES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE CAMINOS Y
AEROPISTAS DE OAXACA (CAO)CAPUFE


ING. DAVID FRIDSTEIN FLORES
DIRECTOR DE OBRAS DEL MUNICIPIO DE SAN
JUAN BAUTISTA TUXTEPEC



Las firmas contenidas en la presente foja corresponden a la foja 6 de 6 del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos (CAPUFE) celebrada el día 27 de febrero de 2015,

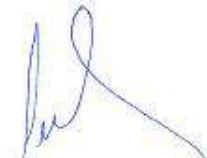
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAMINOS Y PUENTES FEDERALES DE INGRESOS Y SERVICIOS CONEXOS (CAPUFE), CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE-----

- 2.- Se hará una sesión extraordinaria para validar los resultados de este reporte de verificación física y se realizará en la última semana del mes de Marzo del presente año.
- 3.- Se realizará la transferencia bancaria del recurso remanente de la cuenta bancaria del ejercicio 2013 a la cuenta bancaria del ejercicio 2014. Con esta transferencia se procederá a la cancelación de esa cuenta bancaria.
- 4.- Los remanentes de la cuenta 2013 serán transferidos para el Municipio debido al incumplimiento de la ampliación de la meta programada por Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) derivado de omisiones administrativas. Y debido a que los recursos de la obra que ejecutó el Municipio fueron insuficientes será integrado para el pago de la obra 2014.
- 5.- La diferencia faltante por pagar a la empresa por el Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec se harán con recursos que se reciban del ejercicio 2015, monto que asciende a la cantidad de \$127,640.68 (Ciento veintisiete mil seiscientos cuarenta pesos 68/100 M.N).
- 6.- Se autoriza al Municipio los proyectos "MODERNIZACION DEL BOULEVARD PLAN DE TUXTEPEC, TRAMO AV. VICTOR BRAVO AHUJA – PEPSI DEL KM. 0+000 AL KM. 0+640.00" con un importe de \$7,131,046.05 (Siete millones ciento treinta y un mil cuarenta y seis pesos 05/100 M.N.) incluyendo el I.V.A. y "SUPERVISION Y CONTROL DE LOS MATERIALES DE LA OBRA: "MODERNIZACION DEL BOULEVARD PLAN DE TUXTEPEC, TRAMO AV. VICTOR BRAVO AHUJA – PEPSI DEL KM. 0+000 AL KM. 0+640.00" con un importe de \$268,953.91 (Doscientos sesenta y ocho mil novecientos cincuenta y tres pesos 91/100 M. N) para ser ejecutado con recursos Municipio del ejercicio fiscal 2015. Cuyos Expedientes Técnicos serán presentados a CAPUFE en un plazo de diez días hábiles para su validación correspondiente.
- 7.- Caminos y Aeropistas de Oaxaca (CAO) continuará la etapa faltante (trabajos de: base, carpeta asfáltica, obras complementarias y señalamiento) para lo que tendrá la cantidad de 2.8 millones, proyecto que será sometido a consideración y aprobación previo cumplimiento de la terminación de la obra de 2014, que será supervisada por CAPUFE.

VIII.-CLAUSURA-----

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15 horas con 50 minutos del día en que se actúa, el Lic. Rodrigo Yzquierdo Aguilar, Presidente Suplente del Comité Técnico de CAPUFE, declara clausurada esta sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomaron, por lo que se redacta la presente acta, que previa lectura y aprobación se firma y autoriza por los presentes para su debida constancia.-----

-----**POR PARTE DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE**-----


ING. EDUARDO VELASCO SANTANA

DELEGADO REGIONAL VI ZONA SURESTE Y
TITULAR DEL COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE


LIC. RODRIGO YZQUIERDO AGUILAR

DIRECTOR DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE
OAXACA Y SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL
COMITÉ TÉCNICO DE CAPUFE

